

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP

INVITACIÓN PÚBLICA 10390138

De conformidad con lo estipulado en el numeral 1.4 del capítulo I de los términos de referencia de la invitación pública No.10390138 cuyo objeto es **“La implementación de una solución de firewall backend, la cual está compuesta por el suministro de nuevos elementos de seguridad, así como, la reubicación de infraestructura de seguridad marca fortinet existente en etb. toda la solución debe incluir el hardware, software, licenciamiento, gestión centralizada, reporteador, ingeniería de detalle, levantamiento de información, diseño de la arquitectura de la solución, documentación, instalación, configuración, migración, pruebas, puesta en funcionamiento, transferencia de conocimiento, soporte de fábrica (incluye actualizaciones del software y servicio de rma para reemplazo de hardware) y soporte técnico local, garantizando que la misma quede interconectada, integrada, estabilizada y funcionando con las redes, infraestructura y sistemas de ETB”**, mediante la presente adenda se modifican los siguientes numerales quedando de la siguiente manera

- 6.8.2 literal 2: Se debe asignar un Gerente de proyectos con certificación PMP vigente o con experiencia comprobable en gerencia de proyectos de alcance y complejidad similar a la ofertada.
- 6.8.2 literal 4: El CONTRATISTA debe garantizar que todo el personal que vincule al proyecto cumplan con el perfil necesario para el correcto desarrollo del mismo.
- 6.9.9.6 ETB REQUIERE que el CONTRATISTA provee todo el hardware necesario para la solución, incluyendo cableado, sello corta fuego intumescente certificado ULy FM y demás elementos necesarios para que la solución firewall backend opere con la totalidad de sus funcionalidades.
- 6.9.14.6 ETB REQUIERE que durante el periodo de estabilización el CONTRATISTA sea el responsable de la administración de la solución implementada, atienda solicitudes de cambio, atención de incidentes y garantice la disponibilidad, del licenciamiento, soporte técnico local y del fabricante para cubrir eventos relacionados con el hardware, software, licenciamiento, ajustes, configuraciones, funcionalidades y personalizaciones aplicados sobre la solución.

Dada en Bogotá el día 02 de noviembre de 2018

FIN ADENDA III